

de «Mad Televisión e Interactivos, Sociedad Anónima Unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes, que quedará depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—Por «Ediciones El Jueves, Sociedad Anónima» y por «Mad Televisión e Interactivos, Sociedad Anónima Unipersonal», don Enrique Iglesias Montejo, en su calidad de Secretario y Consejero Delegado de ambas Compañías.—35.091.

y 3.ª 28-5-2008

EDIMAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Cristal Palace» (Diputació, 257, de Barcelona), en primera convocatoria, el 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 1 de Julio de este año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2007, y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere la Junta, y pedir y obtener la información oportuna, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Xavier Renau Manen.—36.065.

EINAR, S. A.

Junta General Ordinaria Universal

A efectos de lo dispuesto en el A.º 97 de la Ley 19/2005 de Sociedades Anónimas Europeas, domiciliadas en España, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2008, a las 13 horas en el domicilio social de Polígono Área Empresarial Andalucía calle Marismas, n.º 7 2 Pinto (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente a las 14 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (incluyendo: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, si fuese preceptivo).

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Pinto, 27 de mayo de 2008.—Begoña Eresta Plasin, Administrador Solidario.—36.153.

EKIPA LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Ekipa Levante, Sociedad Anónima» a celebrar en la calle Metalurgias, 4, (03008 Alicante) en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las 10 horas y en segunda convocatoria, en su caso, el día 18 de junio a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de cargo de Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio de celebración de la Junta y pedir y obtener la entrega o el envío de forma inmediata de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cocentaina, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Pascual Giménez Pérez.—33.804.

EMBUTIDOS JABUGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2008 en única convocatoria, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Repilado, 23 de mayo de 2008.—El Administrador, Antonio Carrasco Cabrera.—35.995.

EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO DE LEGANÉS, S. A.

Reducción de Capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General ordinaria de Accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el 13 de mayo de 2008, acordó por unanimidad, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio contable de la empresa, disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el Capital Social de la empresa en 18.559.607,00 euros pasando del Capital Social actual de 29.280.00,00 euros a 10.680.393,00 euros (Diez millones seiscientos ochenta mil trescientos noventa y tres euros), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 5.000 accio-

nes que pasarían de un valor nominal de 5.856,00 euros a un valor de 2.136,0786.

La reducción aludida se efectuó en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2007 y verificado por el auditor de cuentas de la sociedad. El Capital Social queda pues fijado en 10.680.393,00 euros y representado por las 5.000 acciones existentes de valor nominal de 2.136,0786 euros cada una.

Como consecuencia de esta reducción quedaron igualmente modificados, y en los términos aludidos, el artículo sexto de los estatutos de la sociedad.

Leganés, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Fernández Gil.—33.935.

ENERGÍA PORTÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Energía Portátil, Sociedad Anónima», celebrado el día 31 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los auditores de cuentas y el informe sobre la modificación estatutaria propuesta.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia de Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Celaya Letamendi.—35.048.

ENVASOLIVA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Envasoliva, Sociedad Anónima», con intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social de la calle Prim, número 12, 4.ª planta, 28004 Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales, Balance, Distribución de Beneficios y Gestión del Consejo referente al ejercicio económico de 2007. Adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se reconoce a los señores accionistas los derechos de examen, información y envío gratuito de la documentación señalada en el punto 1.º del orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Don José Antonio Márquez.—35.028.